

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-10
	FORMATO CITACIÓN A CONCILIACIÓN	Versión: 01 Página: 1 de 1

Unidad	QUERELLABLES	Código Fiscal	149 LOCAL
Dirección:	CALLE 54 N° 49 – 120 TORRE DIPLOMATICO OFICINA 430	Teléfono	590 31 08 EXT. 43822
Departamento:	ANTIOQUIA	Municipio:	MEDELLIN

Código único de la investigación:

05	001	60	99166	2024	15100
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

CITACIÓN N° 1

Ciudad y Fecha: 19 DE JUNIO DEL 2024

Señor(a):
 EQUIDAD SEGUROS
 EMPRESA DE TRANSPORTE AUTOLUJO S.A.
 PROPIETARIA DEL VEHICULO DE PLACAS TRM 400 LUISA FERNANDA ARDILA GARCIA
 Medellín – Antioquia

INVITACIÓN A PARTICIPAR DE AUDIENCIA:

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de LESIONES CULPOSAS, pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

Lugar: CALLE 54 N° 49 – 120 TORRE DILPMATICO OFICINA 430

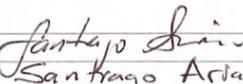
Fecha: 13 DE AGOSTO DEL 2024

Hora: 8:45 A.M.

CONDUCTOR: JUAN DAVID OSORIO
 PLACA DEL VEHÍCULO: TRM-400
 HECHOS: 19/feb/2024

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal. **No se requiere asistencia de abogado para ninguna de las partes.**

Atentamente,

Firma del Funcionario	
Nombre	JOHANA MORALES DITTA
Cargo	ASISTENTE DE FISCAL II
Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	Santiago Arias Herra
Cedula de Ciudadanía	98668152